

# Política Laboratorios, Centros e Institutos de Investigación

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

*Abril, 2025*

A decorative graphic consisting of several parallel, slightly curved lines in a light blue color, extending diagonally from the bottom right towards the top right of the page.

Santo Domingo, República Dominicana



Política Afiliación Institucional  
para Egresados de la Universidad  
Iberoamericana (UNIBE)

**Número: PII-LCI-001**  
**Fecha Emisión: Abril, 2025**  
**Fecha Revisión: NA**  
**Cantidad de Revisiones: 0**

## Política Designación de Laboratorios, Centros e Institutos de la Universidad Iberoamericana

---

### 1. Presentación General de la Política

- **Objetivo:** Esta política tiene como objetivo crear una rúbrica para la designación de cátedras, laboratorios, centros e institutos de investigación de la Universidad Iberoamericana.
- **Alcance:** Esta política será consultada para todos los laboratorios, centros e institutos, permitiendo que cada nueva unidad académica pueda definir las funciones de sus respectivos centros.

### 2. Sobre la designación de observatorio, unidad, cátedra, laboratorio, centro o instituto de investigación:

Las universidades tienen como misión la creación de conocimientos. Estos conocimientos deberán además estar anclados en las necesidades de la sociedad local, de manera que la academia sea un actor activo en la búsqueda de soluciones a problemas que aquejan la sociedad. Las universidades tienen además la responsabilidad de articular de manera eficiente sus funciones sustantivas, de manera que los conocimientos creados en la academia formen parte de la oferta curricular y guíen la oferta de extensión. En este sentido, las diferentes estructuras universitarias adscritas a escuelas y vicerrectorías varían en sus principales funciones y en que tanto se prioriza la actividad de investigación en estas unidades. A continuación, se definen las distintas entidades universitarias con designación de investigación y los criterios para estas. Cabe destacar que no existe una única rúbrica universal para estas designaciones y esta política se informa de buenas prácticas y experiencias de universidades con alta actividad de investigación.



Política Afiliación Institucional  
para Egresados de la Universidad  
Iberoamericana (UNIBE)

**Número: PII-LCI-001**  
**Fecha Emisión: Abril, 2025**  
**Fecha Revisión: NA**  
**Cantidad de Revisiones: 0**

### **3. Unidades de Investigación:**

Las Unidades de Investigación son aquellas que realizan actividades específicas a una especialidad dentro de una disciplina. Su actividad está circunscrita a un área de prioridad de la institución y puede realizar actividades de investigación y de servicios. Las unidades participan en la obtención de fondos concursables de investigación. En el 2025, Unibe cuenta con las siguientes unidades de investigación:

- a. Unidad de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Violencia. Esta unidad, adscrita a la Escuela Psicología, realiza actividades de extensión a través de la prestación de servicios psicológicos y realiza investigaciones.
- b. Unidad de Metodología y Estadística. Esta unidad de la Vicerrectoría de Investigación e Innovación da apoyo a los proyectos de investigación de los investigadores y docentes.

### **4. Cátedras de Investigación:**

Las Cátedras se refieren a programas especiales reconocidos por organizaciones multilaterales, nacionales o internacionales que responden a líneas de acción de naturaleza transdisciplinaria e incluyen formación, investigación y extensión. Las Cátedras suelen ser programas de tiempos definidos y en casos especiales es posible mantener Cátedras de manera continua acorde a las normas del organismo que otorga la Cátedra. En las Cátedras, la Universidad designa los titulares, quienes pueden rotar acorde a las normas de cada programa. Para el 2025, Unibe cuenta con las siguientes Cátedras:

- a. Cátedra Unesco de Atención e Inclusión para personas con Discapacidad y Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
- b. Cátedra Unesco de Estudios Interseccionales de Genero en Educación y Psicología.
- c. Cátedra de la Organización Mundial del Comercio.



Política Afiliación Institucional  
para Egresados de la Universidad  
Iberoamericana (UNIBE)

**Número: PII-LCI-001**  
**Fecha Emisión: Abril, 2025**  
**Fecha Revisión: NA**  
**Cantidad de Revisiones: 0**

## 5. Laboratorio de Investigación:

Los laboratorios de investigación son aquellos cuya función principal es la generación de conocimientos y son los lugares en los que se ejecutan proyectos de investigación realizados por investigadores de la universidad y sus estudiantes. Los laboratorios están en centros e institutos de investigación. Los laboratorios están caracterizados por una labor altamente técnica y disciplinaria y su funcionamiento está regulado por mejores prácticas y normativas nacionales e internacionales. Los laboratorios de investigación de Unibe son:

- a. Laboratorio de Biología Molecular (IMTSAG, Vicerrectoría de Investigación e Innovación)
- b. Laboratorio de Bacteriología (IMTSAG, Vicerrectoría de Investigación e Innovación)
- c. Laboratorio de Patología (IMTSAG, Vicerrectoría de Investigación e Innovación)
- d. Laboratorio de Electroencefalograma (Centro de Neurocognición y Psicofisiología)
- e. Laboratorio de Investigación Basada en Artes (IDT, Vicerrectoría de Investigación e Innovación)

## 6. Centros de Investigación:

Los centros de investigación se dedican principalmente a la investigación y tienen la responsabilidad de participar en fondos concursables nacionales e internacionales para sostener sus actividades de investigación. Pueden realizar actividades complementarias de formación y extensión. Los centros agrupan académicos de una disciplina o de múltiples disciplinas afines y establecen líneas prioritarias de investigación. Los centros de investigación cuentan con personal con dedicación de medio tiempo o tiempo completo a la investigación. Los centros de Unibe son:

- a. Centro de Innovación para el Desarrollo Empresarial y Emprendimiento
- b. Centro de Investigación en Biomateriales y Odontología



Política Afiliación Institucional  
para Egresados de la Universidad  
Iberoamericana (UNIBE)

**Número: PII-LCI-001**  
**Fecha Emisión: Abril, 2025**  
**Fecha Revisión: NA**  
**Cantidad de Revisiones: 0**

## **7. Institutos de Investigación:**

Los institutos de investigación son aquellos que cuentan con investigadores de múltiples disciplinas quienes trabajan para resolver problemas complejos y apuestan a informar políticas públicas con sus proyectos. Los institutos cuentan con laboratorios y tienen la responsabilidad de participar en fondos concursables de investigación de manera permanente. Los institutos trabajan de manera cercana con donantes de fondos y cuentan con personal dedicado a tiempo completo y medio tiempo a la investigación. Igualmente, los institutos determinan líneas prioritarias de investigación que permiten articular los diferentes esfuerzos transdisciplinarios para resolver o estudiar problemas relevantes. Los institutos de Unibe son:

- a. Instituto de Diseño para los Trópicos
- b. Instituto de Investigación en Neurociencias Aplicadas
- c. Instituto de Medicina Tropical y Salud Global

## **8. Gobernanza de las Unidades, Cátedras, Laboratorios, Centros e Institutos de Investigación:**

Todos los procesos de investigación de la Universidad Iberoamericana deben cumplir con las políticas de investigación y los procedimientos operativos estandarizados de la Vicerrectoría de Investigación e Innovación y el Manual de Ética de Investigación y Proyectos con Participantes Humanos de la Vicerrectoría de Investigación e Innovación. Todos los fondos de investigación y proyectos se manejan acorde a las normativas establecidas por el donante de los fondos, así como las normativas y procedimientos establecidos por la Vicerrectoría Administrativa.

Los Laboratorios, Centros e Institutos de investigación están adscritos a la Vicerrectoría de Investigación e Innovación y las demás unidades y cátedras pueden estar adscritas a escuelas o la Vicerrectoría de Investigación e Innovación. Para unidades, cátedras y laboratorios adscritos a escuelas la supervisión directa de los proyectos de



Política Afiliación Institucional  
para Egresados de la Universidad  
Iberoamericana (UNIBE)

**Número: PII-LCI-001**  
**Fecha Emisión: Abril, 2025**  
**Fecha Revisión: NA**  
**Cantidad de Revisiones: 0**

investigación lo realiza la dirección de la escuela a la cual la unidad o laboratorio está adscrita bajo las normativas de la Vicerrectoría de Investigación e Innovación. El Hub de Investigación es el espacio en el cual los diferentes laboratorios, centros e institutos se articulan para la consecución de metas institucionales en materia de generación de conocimientos.

Las diferentes estructuras de investigación podrán solicitar cambios a su designación al presentar las evidencias suficientes del alcance, vinculación con donantes e impacto a nivel de políticas públicas.



Política Afiliación Institucional  
para Egresados de la Universidad  
Iberoamericana (UNIBE)

**Número: PII-LCI-001**  
**Fecha Emisión: Abril, 2025**  
**Fecha Revisión: NA**  
**Cantidad de Revisiones: 0**

### Referencias Consultadas:

---

The University of Manchester (2025). Research organization: Institutes, centers, and hubs. Disponible en:

<https://personalpages.manchester.ac.uk/staff/Gregory.F.Lane-Serff/personal/Research%20Organisation.pdf>

Yale University (2025). Establishing a named research entity. Disponible en:

[https://provost.yale.edu/sites/default/files/files/Administrative%20Guidelines%20for%20Establishing%20a%20Named%20Research%20Entity\(1\).pdf](https://provost.yale.edu/sites/default/files/files/Administrative%20Guidelines%20for%20Establishing%20a%20Named%20Research%20Entity(1).pdf)

The George Washington University (2025). Establishing research centers and institutes.

Disponible en: <https://research.gwu.edu/establishing-research-centers-and-institutes#:~:text=Institutes%20are%20generally%20larger%20and,a%20set%20of%20common%20goals.>